

Ficha Asunto

PROYECTO DE LEY

Asunto: 92137

Origen: Cámara Senadores - Arana, Mariano; Araújo, José Germán; Astori, Danilo; Bruera, Leopoldo; Gargano, Reinaldo; Korzeniak, José; Pérez, Jaime

Análisis: CAPITULO I. DE LOS CONSEJOS DE SALARIOS Se derogan arts. 5 a 20, Ley 10.449 de 12/11/43, se sustituyen por presente ley. (art. 1) Se crean Consejos de Salarios. Cometidos: lit. a) hasta f). (art. 2) Ambito de funcionamiento: un Consejo de Salarios para cada grupo de actividad, según decreto de 26/07/62. (art. 3) Integración: 7 miembros. 3 por Poder Ejecutivo, 2 por empleadores, 2 por trabajadores, doble número suplentes. (art. 4) Designación. (art. 5) Plazo Designación. (art. 6) Designación Supletoria. (art. 7) Recusación. (art. 8) Edad. (art. 9) Convocatoria. (arts. 10, 11) Duración. (art. 12) Laudos. (art. 13) Quórum. (art. 14) Apelación. (art. 15) Petición de Convocatoria. (art. 16) Convocatoria Preceptiva. (art. 17) Elementos para la Fijación Salarial. (art. 18) Atribuciones. (art. 19) Funciones Inspectivas. (art. 20) Comisiones. (21) Gastos de Funcionamiento. (art. 22) CAPITULO II. DE LOS CONVENIOS COLECTIVOS Campo de Aplicación. (art. 23) Sujetos. (art. 24) Contenido. (art. 25) Obligación de Negociar. (art. 26) Plazo de Negociación. (art. 27) Formalidades. (art. 28) Publicación en Diario Oficial. (art. 29) Aplicación y Obligatoriedad. (art. 30) Continuidad del Convenio. (art. 31) Accionamiento de las Partes. (art. 32) Normas más Favorables. (art. 33) Tipo de Ley. (art. 34) Derogaciones: se derogan Ley 9.675 de 04/08/37; art. 1, Ley 13.556 de 26/10/66; Decreto 994/73; Ley 13.720, Ley 14.791; y todas las disposiciones que se opongan a la presente. (art. 35) DISPOSICIONES TRANSITORIAS Convocatoria. (art. 36) Clasificación de Actividades. (art. 37).-

Título: NEGOCIACION COLECTIVA SALARIOS. DERECHO DEL TRABAJO. REGLAMENTACION.-

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
15-02-1990	CSS	76/1990	NEGOCIACION COLECTIVA SALARIOS. DERECHO DEL TRABAJO. REGLAMENTACION.-

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
ASUNTOS LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL	CSS	76/1990

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
15-02-1990	CSS	Ordinaria . Sesión:1	Diario Nro.2 - PDF - HTML -
15-06-1993	CSS	Ordinaria . Sesión:19	Diario Nro.248 - PDF - HTML -
03-05-1994	CSS	Ordinaria . Sesión:9	Diario Nro.314 - PDF - HTML -

Distribuidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Distribuido	Texto
CSS	76/1990	2270/0 PDF	Opinión de las Cámaras de Industrias del Uruguay y Nacional de Comercio. Versión taquigráfica sesión Comisión día: 15-07-93 con: Por la Cámara de Industria del Uruguay Dres. A. Caviglia y J.J. Franschini, Sres. T.Kunin y N. Penino y por la Cámara Nacional de Comercio, Dr. J.Mailhos y Sr. J. Varela.-
CSS	76/1990	77/0	Informe del Centro de Almaceneros, Baristas y Afines.-
CSS	76/1990	13/0 PDF	Proyecto de Ley con Exposición de Motivos.-